

## INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 7 de febrero de 2019

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, Reglamentos y Estatuto de la Compañía presento el informe sobre el Ejercicio Económico del año 2011 de la Compañía PROCACEEL Cía. Ltda.

Debo indicar que se ha dado cumplimiento por parte de los Administradores a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de Junta General de Socios.

El control interno se lleva a cabo con adecuados procedimientos, lo que contribuye para tener una información financiera confiable y conduce a un manejo administrativo y financiero eficiente en sus recursos.

Realizada la revisión y análisis de los Estados Financieros, se tiene que los mismos reflejan la situación financiera y económica de la Empresa, de acuerdo con las normas y principios contables de general aceptación. Se cuenta con los respaldos respectivos de las diferentes cuentas.

Por lo que se puede observar los ingresos han sido de sesenta y tres mil novecientos sesenta y cuatro 51/100 dólares y los gastos son de sesenta y ocho mil quinientos cincuenta y ocho 88/100 dólares produciendo una utilidad de cinco mil cuatrocientos cinco 63/100 dólares. Los ingresos son similares a los años anteriores al igual que los gastos. El valor de la cuenta de activos fijos llega a veintinueve mil setecientos setenta y cuatro 93/100 dólares.

La empresa de acuerdo a la ley de compañías no está obligada a tener auditoría externa.

Atentamente



Eco. Cristian Coronel